

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable 2015, con base en la información entregada por el Sistema Estatal DIF del Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1) Reportar los resultados y productos del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.2) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.3) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.4) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.5) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para las Evaluaciones Integrales del Desempeño 2016, establecido por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con base en los conceptos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Evaluación se divide en cinco temas:	
TEMA	CARACTERÍSTICAS
Resultados finales del programa	los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas
Productos	La valoración sobre los bienes y servicios que otorga el programa se debe realizar con base en

	la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR
Identificar Indicador Sectorial	Se seleccionará el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo
Cobertura del programa	El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa
Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora	Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora del programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento. Asimismo, se deben incluir las acciones emprendidas por el programa y su avance reportado
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique: En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Integral del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Albergue “Casa de los Niños de Todos” es el único albergue público destinado a la atención de menores de edad en condiciones de vulnerabilidad en el estado de Tlaxcala El padrón de beneficiarios que presenta el Informe Final del Proyecto “Adquisición de Mobiliario para el Albergue Casa de los Niños de Todos”, reporta un total de 90 residentes, número que no corresponde con el reporte del Concentrado de Beneficiarios del Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías Infantiles en el cual se registran 153 residentes. Es recomendable fortalecer el manejo y sistematización del padrón de beneficiarios con la finalidad de tener mayor control de la información y dar consistencia a los datos presentados.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de Adquisición de Mobiliario para el Albergue “Casa de los Niños de Todos” del Sistema Estatal DIF Tlaxcala, se suma a una serie de proyectos ejecutados en los tres años anteriores, todos ellos orientados a la ampliación y adecuación de la infraestructura y atenciones proporcionadas en el albergue. • Existe un presupuesto asignado para la operación del Programa, así como la entrega de reportes trimestrales

para revisar el uso del presupuesto asignado.

- Se cuenta con una Programación Anual de Trabajo de la Contraloría Social y acta de registro del comité de contraloría social.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa de Apoyo a Familias y Población Vulnerable está constituido por dos subprogramas de los cuales únicamente el Subprograma de Apoyo a Proyectos de Asistencia Social contempla dentro de su cobertura a los SEDIF, dicho subprograma cuenta con dos vertientes de apoyo: Infraestructura y equipamiento, y Formación. En el ejercicio 2015 el SEDIF del estado de Tlaxcala llevó a cabo un proyecto alineados a la vertiente de Infraestructura y Equipamiento denominado "Adquisición de Mobiliario para el Albergue Casa de los Niños de Todos", que contribuyó a la adecuación de muebles e inmuebles para brindar mayores condiciones de seguridad e higiene, además de condiciones necesarias de habitabilidad para los residentes del Albergue. Este proyecto benefició a 91 menores de edad al adquirir mobiliario para las áreas de cocina-comedor y estancia de televisión para lactantes y preescolares; cocina-comedor y estancia de televisión para niños y niñas, con una inversión de 130,824.00 pesos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La información correspondiente al padrón de beneficiarios del Proyecto "Adquisición de Mobiliario para el Albergue Casa de los Niños de Todos" no es lo suficientemente consistente (se presenta una relación impresa poco legible que no corresponde con la relación de beneficiarios que reporta el Concentrado de beneficiarios del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías); por lo tanto, se recomienda el empleo de un sistema informático que gestione la información de los beneficiarios de manera precisa para todo el Sistema DIF del estado de Tlaxcala.

2: Es recomendable llevar a cabo las acciones de contraloría social conforme al principio de participación ciudadana, involucrando representantes de los beneficiarios del proyecto en el comité

3: Se recomienda contar con una garantía de los bienes por parte del fabricante adjudicado, en contra de cualquier vicio oculto o defecto de fabricación

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuechuecha Mendoza

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Nava Morales

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

5.2 Siglas: PAFPV

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo_x__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal_x__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Desarrollo Social	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Liliana Lezama Carrasco	Dirección General del DIF Estatal Tlaxcala

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_x_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$180,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/dif_pafpv_ef15.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: PDF